UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Oficina de Investigaciones

EVALUACIÓN CONVOCATORIA M4-2025

RESULTADOS EVALUACIÓN

APOYO PARA EL DESARROLLO DE PASANTÍAS POR PARTE DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE *CALDAS*

Se realizó la evaluación de las propuestas que se presentaron a la convocatoria M4-2025. A continuación, se presentan los resultados de la revisión de documentos y evaluación de esta por parte del Comité de Investigaciones:

:

Proyecto de investigación	Código	Doctorado	Estudiante	Puntaje	Universidad	Lugar	Fecha
La práctica pedagógica en la enseñanza de las Ciencias Sociales en contextos rurales.	1	Doctorado interinstitucional en educación	Miguel Fernando Niño Roa	N/A	N/A	N/A	N/A
	Observaciones *De manera atenta la Oficina de Investigaciones, se permite informar al investigador(a) que esta propuesta no ha sido aprobada satisfactoriamente, ya que dentro de los términos de referencia en el ítem "Criterios de evaluación" como lo indica el numeral 8.1 "Rendimiento académico (Promedio académico) con un puntaje máximo de 50 puntos, el estudiante no cumple, ya que el Doctorado en Educación, informo a la Oficina de Investigaciones que el estudiante se encuentra en su primer año y aún no cuenta con un promedio de notas, por tal razón los puntos en el ítem en mención son de 0.* *Teniendo en cuenta lo anterior no cumple con el puntaje requerido para el apoyo, el cual es de 70 puntos para pasantías internacionales*						
Cente de planta Pilar Méndez Rivera, Ph.D.; con título de proyecto de tesis doctoral "English Language Teachers' Embodied Experiences on Navigating Social Classification in their Workplaces	2	Doctorado interinstitucional en educación	Kevin Brandom López Páez	89	Universidade Federal do Paraná	Brasil	03/03/2025 31/03/2025
	Observaciones De manera atenta la Oficina de Investigaciones, se permite informar al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, sujeta a los trámites administrativos internos, en cuanto a la apertura presupuestal del año 2025.Debe enviar al correo electrónico transmovilidad-odi@udistrital.edu.co: la carta solicitud de avance debidamente firmada por el docente con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados desde 15 de febrero hasta el 18 de febrero de 2025, antes no se reciben porque el trámite se debe realizar en la vigencia de la pasantía.						
De la inventio de la invención. [Intuición-Duración-Libertad]: un estudio sobre la estética de la denegación social	3	Doctorado en Estudios Sociales	Carolina Martínez Uzeta	81	Universidad Buenos Aires	Argentina	01/06/2025 30/08/2025
	Observaciones De manera atenta la Oficina de Investigaciones, se permite informar al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, sujeta a los trámites administrativos internos. Debe enviar al correo electrónico transmovilidad-odi@udistrital.edu.co: la carta solicitud de avance debidamente firmada por el docente con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados desde 15 de febrero hasta el 28 de febrero de 2025, antes no se reciben porque el trámite se debe realizar en la vigencia de la pasantía.						

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Oficina de Investigaciones

Proyecto de investigación	Código	Doctorado	Estudiante	Puntaje	Universidad	Lugar	Fecha
Computational model for transfer learning in autonomous agents bioinspired by Spiking Neural Networks	4	Doctorado Ingeniería	Jorge Eduardo Hernández Rodríguez	90	Universidad Tecnológica Nacional (Buenos Aires	Argentina	5/05/2025 31/05/2025
	Observaciones De manera atenta la Oficina de Investigaciones, se permite informar al investigador(a) que esta propuesta ha sido aprobada satisfactoriamente, sujeta a los trámites administrativos internos. Debe enviar al correo electrónico transmovilidad-odi@udistrital.edu.co: la carta solicitud de avance debidamente firmada por el docente con visto bueno de tesorería que indique que el docente que asumirá el avance se encuentre al día y copia del pasaporte. Los documentos anteriormente mencionados deberán ser allegados desde 15 de febrero hasta el 28 de febrero de 2025, antes no se reciben porque el trámite se debe realizar en la vigencia de la pasantía.						

Oficina de Investigaciones
25 de noviembre de 2024